

JUSTICIA EDUCATIVA

A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y SUS FAMILIAS:
SERVICIOS RELACIONADOS INTERDISCIPLINARIOS

42 Cuadragésima segunda
CONFERENCIA ANUAL



APOYO A PADRES DE NIÑOS CON IMPEDIMIENTOS

“Justicia educativa en los servicios relacionados mediante trabajo interdisciplinario”

Perspectiva de la Consejería en Rehabilitación
Dra. Maribel Báez Lebrón, PhD, MRC, CRC, CVE, IPEC
Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación (EGCORE)
Facultad de Ciencias Sociales
12 de marzo de 2025
10:50am-11:25am



Objetivos

- Definir lo que constituye la justicia y equidad desde la perspectiva de las Naciones Unidas y la Consejería en Rehabilitación.
- Establecer el alcance de la Consejería en Rehabilitación como servicio de apoyo dentro del Programa de Educación Especial.
- Presentar el rol del Consejero en Rehabilitación dentro del Proyecto de Doble Excepcionalidad.
- Compartir hallazgos sobre la investigación de desarrollo del perfil de niños, jóvenes y familias con 2E en Puerto Rico.



Justicia Social



- Es un principio ético y deontológico.
- La justicia social hace referencia a la igualdad de oportunidades.
- La justicia social es una herramienta clave para luchar contra las inequidades, centradas en tres puntos clave: territorios en conflicto, la pobreza y la discriminación de cualquier tipo.

<https://www.unir.net/revista/ciencias-sociales/justicia-social/>
Universidad Internacional de La Rioja (2025)

Naciones Unidas (2025)

- La **justicia social busca** un mundo en el que las sociedades se basen en los principios de igualdad y solidaridad, comprendan y valoren los derechos humanos, y **reconozcan la dignidad de todo ser humano.**



Los cinco principios clave de la justicia social suelen definirse como:

Equidad

Reconocimiento de que cada persona tiene necesidades y circunstancias diferentes

Acceso

Garantizar que todos tengan acceso a los recursos y oportunidades que necesitan para triunfar

Participación

Permitir que todas las personas desempeñen un papel en la vida política, económica y social de las comunidades

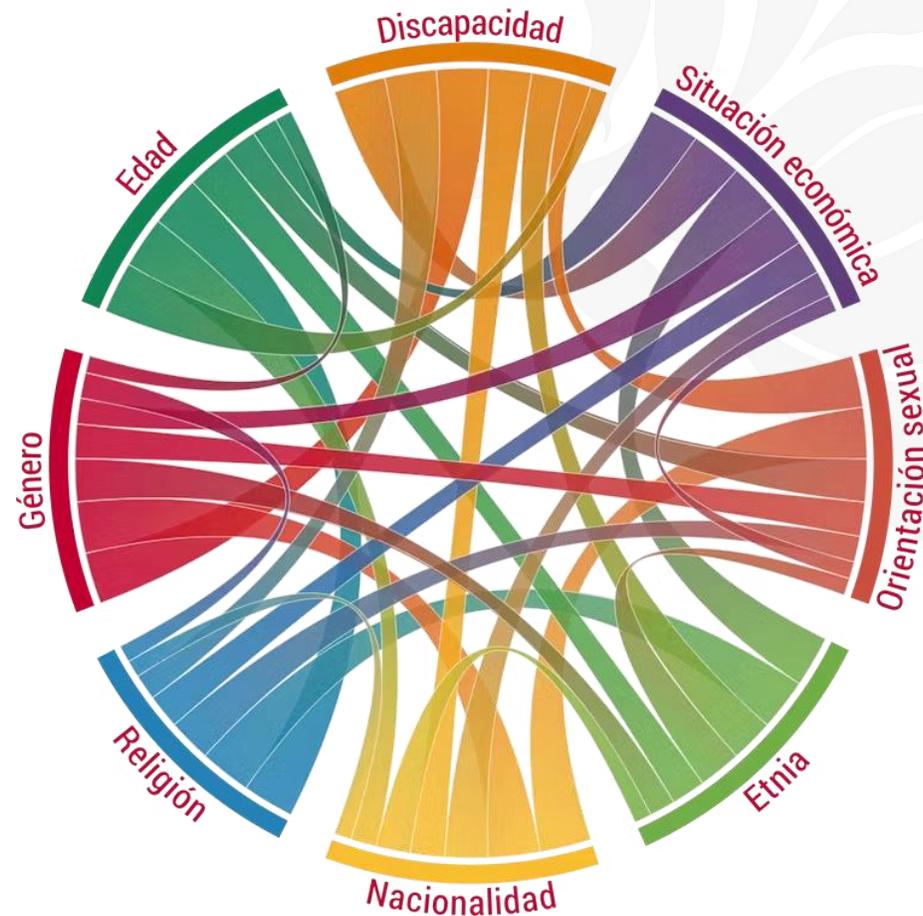
Derechos

Proteger los derechos humanos de todas las personas

Diversidad

Valorar y respetar las diferencias entre las personas, como la raza, el sexo y la orientación sexual

Interseccionalidades



<https://theconversation.com/interseccionalidad-el-camino-para-que-la-administracion-asuma-la-discriminacion-racial-y-de-genero-150242>



Persona con Impedimentos o Diversidad Funcional (EGCORE, 2015)

- Se refiere a una persona con uno o más impedimentos, sean estos físicos, psiquiátricos, cognoscitivos, sensoriales o sociales, de origen congénito o adquirido y que se presentan en cualquier etapa de la vida.
- **Cada impedimento representa un reto funcional sustancial en actividades del diario vivir, que pueden ser de naturaleza conceptual** (incluyendo las destrezas académicas básicas, autodirección y manejo del tiempo); **sociales** (incluyendo la responsabilidad social, las relaciones interpersonales, la prevención de abuso y maltrato) **o de naturaleza práctica** (incluyendo el manejo de la salud y las destrezas ocupacionales).



Ley 171 de 2016- Diversidad Funcional

- **Estos retos inciden en la calidad de vida, la integración social, la formación integral, la vida interdependiente y la rehabilitación vocacional de la persona.**
- **Las condiciones resultantes llevan a la persona con impedimento a funcionar de forma diversa para llevar a cabo sus actividades del diario vivir.**
- **Funcionar de forma diversa implica realizar múltiples ajustes que le permitan a la persona desarrollarse al máximo de sus posibilidades. Entre los ajustes que utiliza se destacan el uso de: destrezas y estrategias de compensación; asistencia tecnológica; acomodo razonable; transferencia de destrezas; servicios profesionales especializados de rehabilitación y, otros servicios de apoyo provistos por una amplia variedad de profesionales (EGCORE, 2015).**



Educación y Justicia Social

Educación es clave para el desarrollo integral de la persona con diversidad funcional.

La enseñanza basada en el respeto y el cumplimiento de la justicia social permite que se adquieran actitudes basadas en la empatía y el respeto entre iguales.

Unicef (2025), establece que, la justicia social es un “tema que es necesario introducir desde la educación infantil” para alcanzar las actitudes, conocimientos y competencias necesarios para poder desarrollar la justicia social en etapas posteriores.



Acceso a la educación es indispensable para combatir la pobreza y la exclusión.

<https://www.unir.net/revista/ciencias-sociales/justicia-social/>

Personal de Apoyo



Báez y Frontera (2020)



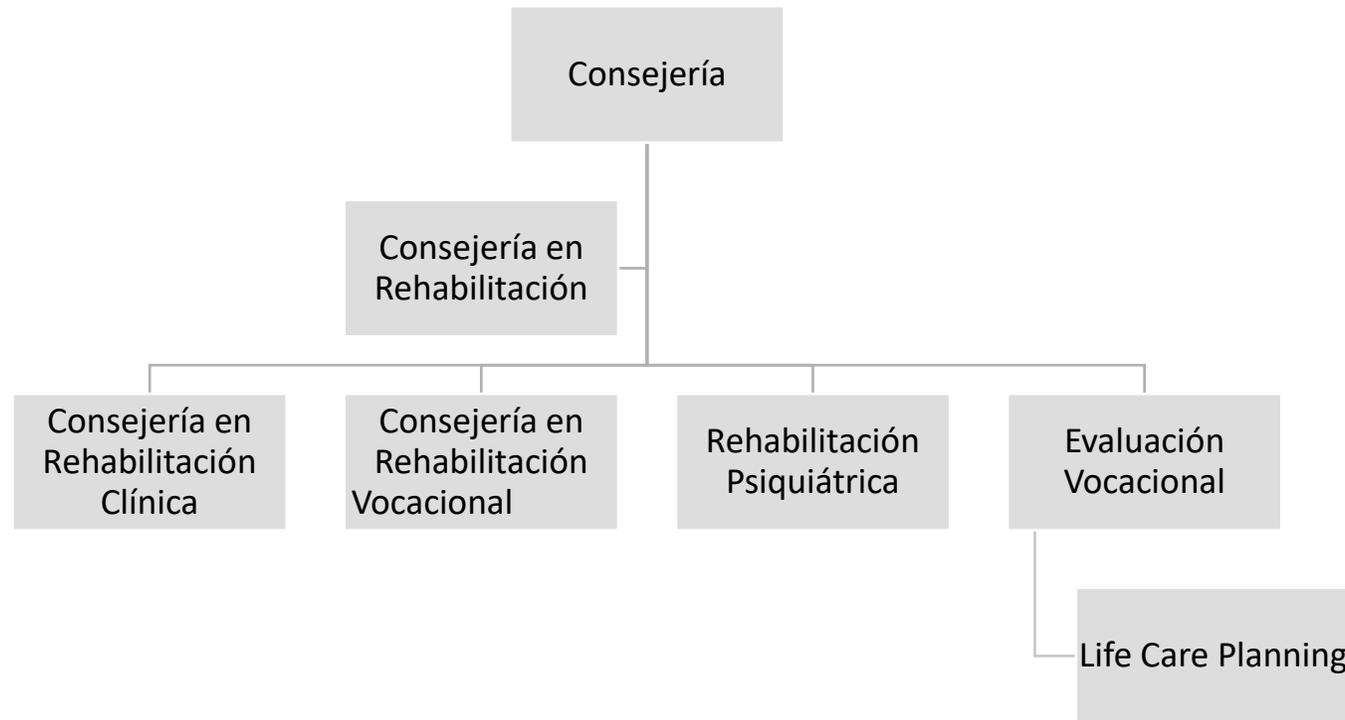
Manual de Procedimientos de Educación Especial (2019, p.106)

- Personal de Apoyo- Especialistas o auxiliares de asistencia tecnológica (como recursos adicionales de considerarse necesarios), los cuales ejercen sus funciones bajo y dentro de los parámetros que pueden ejercer.





Consejería en Rehabilitación



- La Consejería en Rehabilitación es un proceso sistemático que le brinda recursos a las personas con impedimentos físicos, mentales, de desarrollo, cognoscitivos y emocionales, para el logro de sus metas profesionales, vocacionales y de vida independiente, en el escenario más integrado posible.



Técnicas y Modalidades

- Avalúo (*assessment*) y evaluación,
- Diagnóstico y planificación de tratamiento,
- Consejería vocacional o de carreras,
- Consejería- Intervenciones individuales y grupales dirigidas a facilitar el ajuste de la persona al impacto médico y psicosocial del impedimento,
- Manejo de casos, referidos y coordinación de servicios,
- Evaluación de programas e investigación,
- Intervenciones dirigidas a la remoción de barreras ambientales, de empleo y actitudinales,
- Servicios de consultorías a diferentes grupos y sistemas,
- Análisis de tareas de trabajo, desarrollo ocupacional y colocación, incluyendo asistencia en el empleo y acomodo razonable y
- Consultoría y acceso a la tecnología de rehabilitación.

Ley del Servicio de Evaluación Vocacional
y de Carrera para los Estudiantes con
Impedimentos que Reciben Servicios de
Educación Especial

Ley Núm. 263 de 13 de Diciembre de
2006, según aprobada



Ley 171 de 2016- Ley de Admisión Extendida, Acomodo Razonable y Retención para Estudiantes con Impedimentos o Diversidad Funcional en Transición desde la Escuela Secundaria a Grados Postsecundarios

- Consejero en Rehabilitación Escolar-Consejero(a) en Rehabilitación Escolar- Es el nombre del puesto adjudicado al consejero en rehabilitación, especialista en el área de la discapacidad que labora en el escenario escolar. Para poder ocupar esta posición, es requisito ser un profesional de la Consejería en Rehabilitación licenciado(a) de acuerdo a la Ley Núm. 58 de 27 de mayo de 1976, según enmendada, mejor conocida como la “Ley para Reglamentar la Profesión de Consejería en Rehabilitación de Puerto Rico”.
- Es el profesional designado(a) por la escuela, colegio o institución educativa a la que pertenece el(la) estudiante con impedimentos o diversidad funcional, el cual **presta servicios a la persona con impedimentos o diversidad funcional incluyendo consejería, consultoría y la recomendación de acomodo o modificación razonable luego de una evaluación o avalúo integral, que puede incluir un compendio de otras evaluaciones y su propio criterio profesional.**



Comité de Transición a la Educación Postsecundaria en escuelas públicas o privadas

- Grupo de profesionales que trabaja en o para la institución de educación superior, compuesto por un(a) consejero(a) en rehabilitación como manejador(a) de casos de estudiantes con impedimentos o en funciones de consultor(a), un(a) consejero(a) profesional u orientador(a), el director de escuela o su representante.
- Es responsable de hacer el referido, a la institución post secundaria, conforme a su peritaje profesional e incluir en el mismo evidencia fehaciente del desempeño del estudiante en las áreas de razonamiento, lenguaje y matemáticas y las modificaciones razonables recomendadas para que las instituciones postsecundarias puedan realizar la evaluación de admisión diferenciada.



Ley 171 de 2016

- **Certificación de Ley de Acomodo Razonable para Estudiantes con Impedimentos o Diversidad Funcional en Transición desde la Escuela Secundaria a Grados Postsecundarios-** Documento que indica que el(la) estudiante con impedimentos o diversidad funcional cumple con los requisitos académicos necesarios para acceder los servicios educativos postsecundarios.
- Esta certificación contará con la descripción de los haberes del estudiante, muestras de trabajo o resultado de métodos alternos de evaluación que demuestren el potencial del estudiante en las áreas de razonamiento, lenguaje y matemáticas con una recomendación de las modificaciones razonables que han sido certificadas por un(a) consejero(a) en rehabilitación en función de manejador de caso o consultor de la institución educativa, por un médico especialista o sub especialista, un terapeuta ocupacional, un terapeuta físico o por un patólogo del habla, que son necesarios para el(la) estudiante en su ambiente escolar a nivel de escuela superior y que puedan ser documentados como requeridos y necesarios en su implantación para participar, tanto en los procesos de admisión o exámenes, como en los servicios educativos postsecundarios y a nivel graduado.



Plan de Transición Individualizado

- Se recogen, definen y organizan los esfuerzos de avalúo, planificación, implantación y evaluación de los servicios necesarios, que incluyen equipos de asistencia tecnológica, para que la persona con impedimentos y su familia pueda adaptarse, integrarse e incluirse en un nuevo ambiente en diferentes etapas de la vida. Este plan es desarrollado en las escuelas públicas o privadas a través del Comité de Programación y Ubicación del Programa de Educación Especial (COMPU) en las escuelas públicas o en estructuras y procesos equivalentes establecidas en las instituciones escolares privadas.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

INFORME PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS DURANTE EL PROCESO DE TRANSICIÓN POST-SECUNDARIO

		Fase 1	
		Exploración académica, funcional y ocupacional	
Nombre del estudiante		Núm. De SIE	
		Página	___ de ___

Metas de la fase 1: <i>Selección de una escuela superior alineada a los intereses y habilidades del estudiante.</i>	1a <input type="checkbox"/>	12 años o 6to grado <i>Iniciar con el proceso avalúo o cernimientos formales e informales para recopilar datos sobre los intereses, habilidades, capacidades, actitudes y aptitudes en las áreas académica, funcional y ocupacional.</i>
	1b <input type="checkbox"/>	13 años o 7mo grado <i>Con los datos recopilados, se establecerá si es o no necesario crear un programa de actividades que preparen al estudiante para la toma de decisiones y para ajustar o calibrar sus habilidades para lograr realizar una transición de escuela intermedia a superior exitosa.</i>

Exploración de habilidades académicas <i>(Lectura, Escritura, matemáticas, estilos de aprendizaje, nivel de comunicación, entre otras)</i>			
Fechas	Avalúos administrados	Capacidades y habilidades identificadas	Áreas para fortalecer o calibrar
	<input type="checkbox"/> Meta PR (Regular o alterna) <input type="checkbox"/> Pruebas diagnósticas del grado <input type="checkbox"/> Avalúo de lectura <input type="checkbox"/> Avalúo de escritura <input type="checkbox"/> Avalúo sobre expresión oral <input type="checkbox"/> Prueba de estilos de aprendizaje <input type="checkbox"/> Prueba PIENSE <input type="checkbox"/> Observaciones <input type="checkbox"/> Asistencia tecnológica <input type="checkbox"/> Entrevista con los padres <input type="checkbox"/> Entrevista con el estudiante <input type="checkbox"/> Otros		

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Exploración funcional <i>(Destrezas de autodeterminación, vida independiente, conductas adaptativas, aspecto social-emocional, entre otras)</i>			
Fechas	Avalúos administrados	Capacidades y habilidades identificadas	Áreas para fortalecer o calibrar
	<input type="checkbox"/> Avalúo de autodeterminación <input type="checkbox"/> Evaluación conductas adaptativas <input type="checkbox"/> Avalúo en vida independiente <input type="checkbox"/> Entrevista al padre <input type="checkbox"/> Entrevista al estudiante <input type="checkbox"/> Observaciones <input type="checkbox"/> Eva. Social-Emocional <input type="checkbox"/> Otros		

Exploración ocupacional <i>(Intereses ocupacionales, actitudes y aptitudes vocacionales, capacidades funcionales, entre otras)</i>			
Fechas	Avalúos administrados	Capacidades y habilidades identificadas	Áreas para fortalecer o calibrar
	<input type="checkbox"/> Entrevistas con el padre <input type="checkbox"/> Entrevistas con el estudiante <input type="checkbox"/> Prueba de intereses ocupacionales <input type="checkbox"/> Prueba CEPA <input type="checkbox"/> Avalúo aptitud y actitud vocacional <input type="checkbox"/> Consulta a evaluador vocacional <input type="checkbox"/> Evaluación Vocacional Preliminar <input type="checkbox"/> Otros		

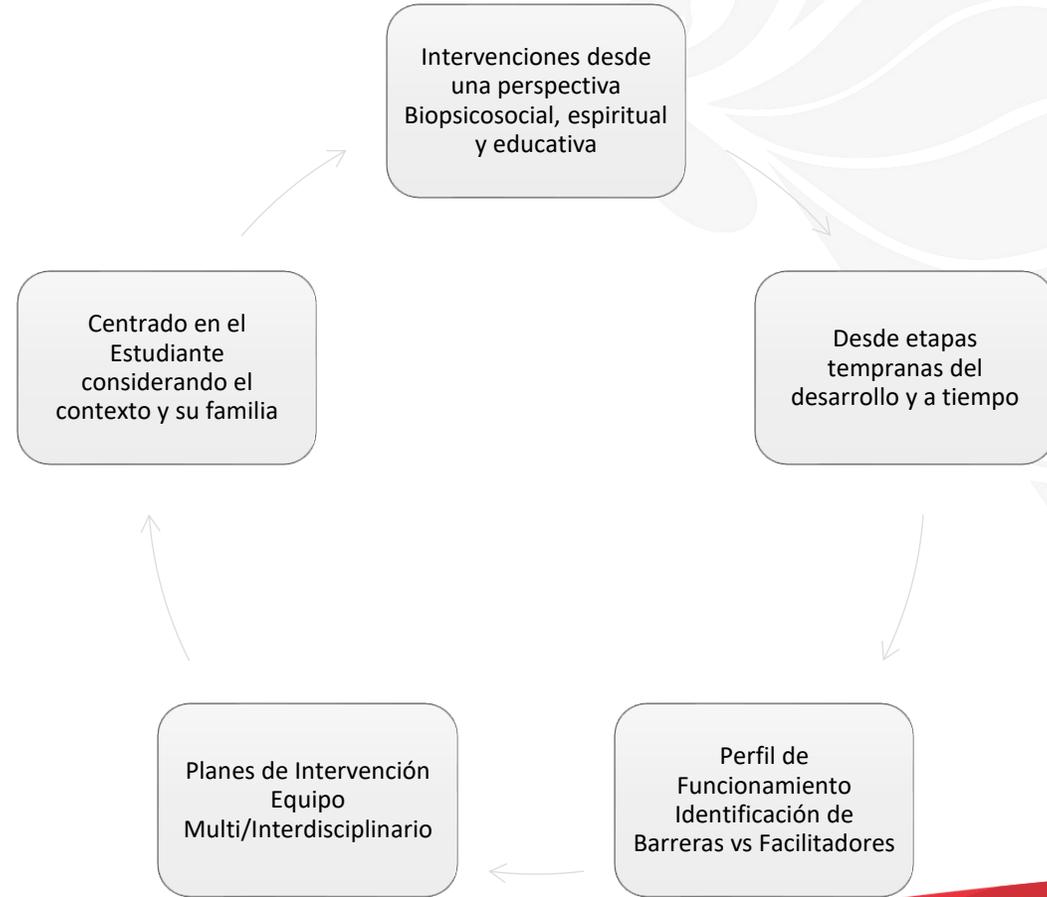
Discusión con el COMPU		
Nombre	Firma	Fecha de discusión
	Estudiante	
	Maestro de educación especial	
	Padre, madre o encargado	
	Consejero Profesional Escolar	

Nombre del estudiante:		Fase I Exploración ocupacional y personal 6to grado o 12 años	
SIE:		Página	de

Instrucciones: En la siguiente tabla se documentarán todas las actividades relacionadas El docente de educación especial en coordinación con el personal de apoyo de la escuela (consejero profesional escolar y trabajador social), los especialistas que ofrecen servicios al estudiante, los padres y el propio estudiante completarán la información requerida en la siguiente tabla. Las actividades que están documentadas son las mínimas requeridas. Cada estudiante debe ser trabajado desde su individualidad. Por tal, el COMPU podrá determinar añadir actividades adicionales que encaminen al estudiante a completar la fase 1 del proceso de transición. Se podrá añadir todas las hojas que sean requeridas.

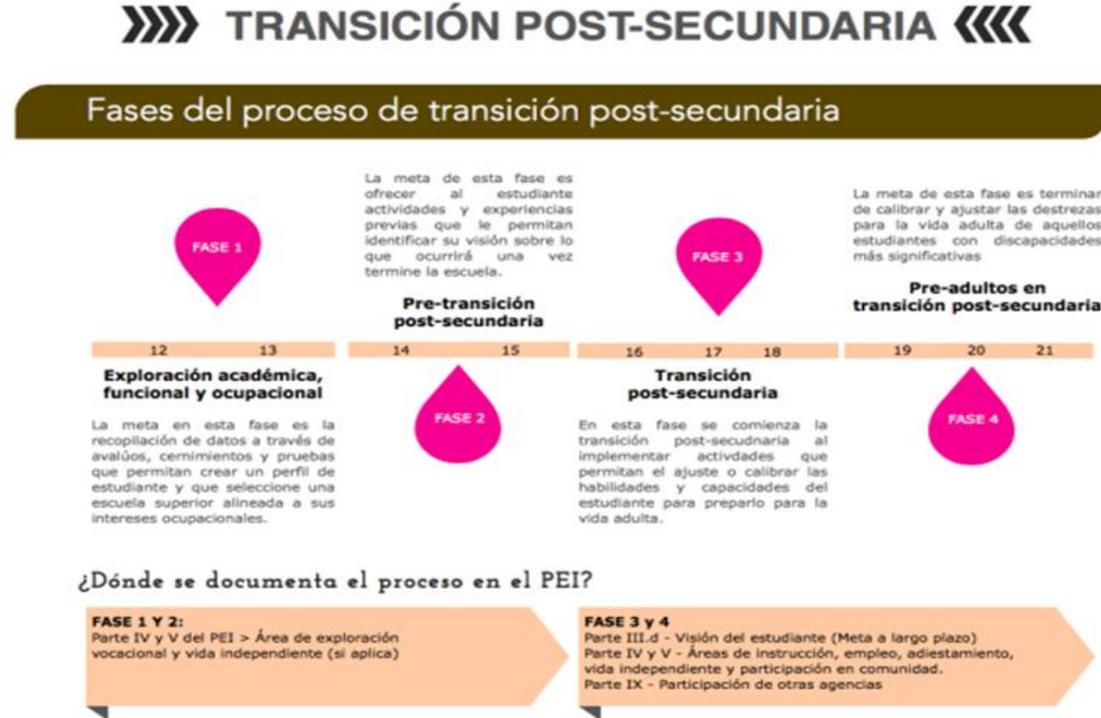
Actividades realizadas	Fecha de inicio	Fecha de completado	Firma del estudiante
1. Orientación al padre y al estudiante sobre lo que es el proceso de transición post-secundaria y las fases que serán trabajadas.			
2. Entrevista con el padre y el estudiante sobre fortalezas y capacidades que presenta el estudiante.			
3. Referido al Consejero Profesional Escolar para orientación y consejería en carrera.			
4. Administración de prueba de intereses ocupacionales			
5. Administración de avalúos sobre actitudes y aptitudes vocacionales.			
6. Administración de avalúos en el área académica.			
7. Administración de avalúos en el área funcional.			
8. Presentación de resultados de los avalúos en COMPU.			
9. Creación del Perfil académico, funcional y ocupacional.			
10.			
11.			
12.			
13.			

Justicia Social- Consejería en Rehabilitación implica promover el desarrollo integral de la persona con diversidad funcional



Plan de Transición a la Vida Post Secundaria en 4 fases

Las cuatro (4) fases se ilustran en este diagrama:



(Tomado de Página Electrónica del Departamento de Educación, SAEE-Transición Post-secundaria⁴)

Perfil de funcionamiento biopsicosocial que ayude a identificar la Ruta...

Guía de Transición a la Vida Post Secundaria- 2020

Diploma Escuela Superior	Diploma Modificado	Certificación de Destrezas
<ul style="list-style-type: none"> Documento legalmente reconocido que certifica que se ha completado la escuela superior con los requisitos del currículo general. Otorgado a estudiantes que completan la Ruta de graduación #1. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento que sustituye al diploma regular de escuela superior que certifica que se ha completado los requisitos de un currículo modificado. Otorgado a estudiantes que completan la Ruta de graduación #2. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento que no es equivalente a un diploma de escuela superior y que certifica el nivel de dominio en destrezas académicas, funcionales y de preempleo al egresar. Otorgado a estudiantes que completan la Ruta de graduación #3.

Las metas postsecundarias representan los escenarios a los que el estudiante realiza una transición luego de egresar del Departamento de Educación como lo pueden ser los estudios postsecundarios, el empleo, el trabajo y la vida independiente, entre otros. Al establecer las metas secundarias y postsecundarias del estudiante, el COMPU debe contemplar la participación de otras agencias en el proceso de orientación, coordinación y planificación de servicios.



Báez y Frontera (2020)

Perfil del estudiante	Alternativas de Ubicación	Meta Secundaria	Metas Post-Secundaria
Funcionamiento: Alto, promedio y promedio bajo Nivel de severidad: Leve	Salón Regular con o sin servicios de maestro recurso Salón Especial, Hogar u Hospital con promoción a grado Currículo: Regular Ruta: 1	Diploma de 4to año Transcripción de créditos, promedio Pruebas Piense 1 y 2, College Board Currículo vocacional	Estudios postsecundarios Empleo competitivo Vida Independiente
Funcionamiento: Bajo Nivel de severidad: Moderado	Salón Especial, Hogar u Hospital con acceso a destrezas por grado modificadas Currículo: Modificado (acceso al currículo regular) Ruta: 2	Diploma Modificado de Escuela Superior Sistema de evaluación L0-L5 Currículo vocacional	Estudios técnicos Certificaciones Empleo Sostenido Vida Independiente
Funcionamiento: Muy bajo Nivel de severidad: Severo o profundo	Salón Especial, Hogar u Hospital con acceso a destrezas por grado alternas Currículo: Modificado alterno (acceso al currículo regular) Ruta: 3	Certificación de Destrezas Sistema de evaluación L0-L5 Currículo vocacional Portafolio	Horas de adiestramiento ocupacional Experiencias de Empleo Sostenido Trabajo Vida Independiente

Fase 1

- Perfil de Funcionamiento
- Cernimiento o Evaluación Preliminar



- I. Vida Independiente (1-99)
 - a. Manejo personal (1-29)
 - b. Alimentación (30-35)
 - c. Manejo del hogar (36-58)
 - d. Manejo del dinero (59-68)
 - e. Relaciones interpersonales (69-76)
 - f. Movilidad (77-89)
 - g. Responsabilidades sociales (90-94)
 - h. Utilización de áreas recreativas (95-99)
- II. Psicosociales (100-111)
- III. Ocupacionales-Laborales (112-169)
 - a. Hábitos relacionados al trabajo (112-138)
 - b. Habilidades físicas (139-144)
 - c. Reglas de salud y seguridad (145-147)
 - d. Búsqueda de empleo (148-157)
 - e. Obtención de empleo (158-160)
 - f. Retención de empleo (161-166)
- IV. Académicas (167-170)
- V. Cognitivas (171-188)



Sistema Articulado de Evaluación Estudiantil (SAEE, 2020)

- La SAEE 2020, titulada Sistema Articulado de Evaluación Estudiantil, es una plantilla para la planificación y evaluación progresiva del Plan Individualizado de Transición (PIT). La SAEE 2020 tiene su origen conceptual en el Modelo de Transición Centrado en el Desarrollo del Estudiante (MD), el cual propone un currículo de destrezas prácticas que el estudiante debe desarrollar para convertir su experiencia postsecundaria en una exitosa e inclusiva (Frontera y Rivera, 2020).



SAEE 2020-A: Definiciones de los Descriptores de Ejecución y de los Nivel de Desarrollo y Funcionalidad

Descriptores de Ejecución	Niveles de Desarrollo y Funcionalidad ¿Cuál es el Nivel de Desarrollo o Funcionalidad?					
	L5 Desarrollo Superior	L4 Desarrollo Promedio Alto	L3 Desarrollo Promedio Bajo	L2 Desarrollo Pre-Funcional	L1 Desarrollo Inicial	L0 Rara vez observado o No observado
	<p><i>Equivalencia para puntuaciones tipificadas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre los percentiles 100 y 84%; • Aprox. 16% de la población; • Una desviación estándar o más sobre el promedio • T mayor de 60 • CI mayor de 115 	<p><i>Equivalencia para puntuaciones tipificadas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre los percentiles 84 y 50%; • Aprox. 34% de la población; • Entre el promedio y una desviación estándar sobre el promedio • T 60 – T50 • CI 115 – CI 100 	<p><i>Equivalencia para puntuaciones tipificadas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre los percentiles 50 y 16%; • Aprox. 34% de la población; • Entre el promedio y una desviación estándar bajo el promedio • T 50 – T 40 • CI 100 – CI 85 	<p><i>Equivalencia para puntuaciones tipificadas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre los percentiles 16 y 2%; • Aprox. 14% de la población; • Entre una y dos desviaciones estándar bajo el promedio • T 40 – T 30 • CI 85 – CI 70 	<p><i>Equivalencia para puntuaciones tipificadas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre los percentiles 2 y .5%; • Aprox. 1.5% de la población; • Entre dos y tres desviaciones estándar bajo el promedio • T 30 – T 20 • CI 70 – CI 55 	<p><i>Equivalencia para puntuaciones tipificadas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Menor a la percentila 1; • Menos del 1% de la población; • Tres desviaciones estándar o más bajo el promedio • T 20 o menor • CI 55 o menor

<p>A. Dominio de la Destreza Analiza si la persona realiza (ejecuta, desempeña, utiliza) la destreza con la pericia, competencia y fluidez que le permitan lograr o alcanzar sus metas.</p>	<p>El nivel superior de desarrollo y logro de la destreza sugiere que la persona realiza la misma (tarea/destreza/conducta) por sí solo; esto es, de forma independiente y con alta consistencia en la ejecución. En su funcionamiento diario, la persona no requiere de apoyos profesionales para ejecutar la tarea o conducta.</p>	<p>El nivel promedio alto de desarrollo y logro de la destreza sugiere que usualmente (en la mayoría de las ocasiones) la persona realiza la misma (tarea/destreza/conducta) por sí solo. En algunas situaciones de su funcionamiento diario, la persona requiere o se beneficia de claves verbales o explicaciones de algún profesional para ejecutar la tarea o conducta.</p>	<p>El nivel promedio bajo de desarrollo y logro de la destreza sugiere que la persona requiere algún apoyo y asistencia profesional para realizar la misma (tarea/destreza/conducta). En ocasiones (menos de mitad de las veces), la persona requiere la presentación de ejemplos visuales con gestos adicionales para ejecutar la tarea o conducta.</p>	<p>El nivel pre-funcional de desarrollo y logro de la destreza sugiere que para realizar la misma (tarea/destreza/conducta) la persona requiere apoyos que fluctúan entre leves y moderados, entendiéndose de intensidad entre leve y moderada. La persona requiere de asistencia directa y relativamente constante. La persona usualmente requiere de ejemplos visuales con modelos concretos o semiconcretos para ejecutar la tarea o conducta.</p>	<p>El nivel inicial de logro y desarrollo de la destreza sugiere que la persona necesita/requiere estímulos físicos parciales para intentar o ejecutar la conducta o destreza. El apoyo requerido es entre intenso y semi-intenso, continuo durante el día y en la mayoría de los contextos/ambientes . La persona requiere de asistencia directa y constante.</p>	<p>Este nivel de logro y desarrollo de la destreza sugiere que rara vez se observa (o no se observa) que la persona realice la destreza o conducta. La persona necesita/requiere estímulos físicos totales, para intentar ejecutar la conducta o destreza. Se estima que la persona no ha iniciado el desarrollo de la destreza o conducta.</p>
<p>B. Frecuencia de la Ejecución Analiza si la persona realiza (ejecuta, desempeña, utiliza) la destreza con la frecuencia (constancia, continuidad y cantidad de veces) que le permitan lograr o alcanzar sus metas; permite</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se entiende que la persona es muy autosuficiente para promover su desarrollo social/académico/cognitivo/laboral, incluyendo las destrezas de ADL y 	<ul style="list-style-type: none"> Se entiende que la persona es autosuficiente o usualmente autosuficiente para promover su desarrollo social/académico/cognitivo/laboral, 	<ul style="list-style-type: none"> Se entiende que la persona es parcialmente autosuficiente para promover su desarrollo social/académico/cognitivo/laboral, incluyendo las destrezas de ADL y su integridad física y 	<ul style="list-style-type: none"> Un nivel de desarrollo pre-funcional sugiere que, aunque la persona ya se ha iniciado en el desarrollo de la/s 	<ul style="list-style-type: none"> Un nivel de desarrollo inicial sugiere que la persona está comenzando el desarrollo de la/s destreza/s, por lo que ese nivel de desarrollo no le permite ser independiente para 	<ul style="list-style-type: none"> Este nivel de desarrollo dificulta o no permite evaluar la destreza pues la conducta observada no es una aproximación funcional de la necesidad en términos de dominio y frecuencia. La persona no reacciona



<p>contestar el nivel de desarrollo práctico (funcional, utilitario) de la destreza. Es un descriptor de cantidad de veces.</p> <p>C. Nivel de Autosuficiencia Es un descriptor del nivel de dependencia/ independencia/ interdependencia de la persona para funcionar, desempeñarse, actuar con propósito (lograr sus metas) y comportarse diariamente (vida en comunidad). Analiza cuán <i>autónoma, autosuficiente y colaborativa</i> es la persona para</p>	<p>su integridad física y emocional. Muy rara vez o casi nunca requerirá apoyos especializados para la conducta o destreza.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sugiere un nivel estimado de funcionalidad (dominio de la destreza y frecuencia de ejecución) o autosuficiencia muy superior o superior que fluctúa en un intervalo percentil de entre 84y 100%. Sugiere un dominio y frecuencia de la destreza que le permite desempeñarse exitosamente en conductas de alta complejidad y en ambientes o contextos 	<p>incluyendo las destrezas de ADL y su integridad física y emocional. En ocasiones requerirá apoyos especializados para conductas más complejas y en algunos contextos/ambientes (particularmente los novedosos).</p> <ul style="list-style-type: none"> Sugiere un nivel estimado de funcionalidad (dominio de la destreza y frecuencia de ejecución) o autosuficiencia promedio alto que fluctúa en un intervalo percentil de entre 84 y 50%. Sugiere un dominio y frecuencia de la destreza que le permite desempeñarse exitosamente en 	<p>emocional. Parcialmente autosuficiente sugiere que su nivel de autosuficiencia varía por destreza y por contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> Requerirá apoyos moderados o especializados para conductas más complejas y en algunos contextos/ambientes (particularmente los novedosos). Sugiere un nivel estimado de funcionalidad (dominio de la destreza y frecuencia de ejecución) o autosuficiencia funcional y semi consistente que fluctúa es un intervalo percentil de entre 50 y 16%. Sugiere un dominio y frecuencia de la destreza que le 	<p>destreza/s, todavía ese nivel de desarrollo no le permite ser independiente para promover su desarrollo social/académico/ cognitivo/laboral, incluyendo las destrezas de ADL y su integridad física y emocional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Requerirá apoyos especializados (de diferentes frecuencias e intensidades) en la mayoría de las ocasiones y en la mayoría de los contextos/ambientes. Sugiere un nivel estimado de funcionalidad (dominio de la destreza y frecuencia de ejecución) o autosuficiencia inconsistente y usualmente no 	<p>promover su desarrollo social/académico/ cognitivo/laboral, incluyendo las destrezas de ADL y su integridad física y emocional. El dominio de la destreza que demuestra la persona y la frecuencia con la que realiza la misma NO le permite preservar su salud y seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sugiere un nivel estimado de funcionalidad (dominio de la destreza y frecuencia de ejecución) o autosuficiencia que corresponde a una etapa preliminar o pre-básica de desarrollo y muy por debajo a lo esperado, normal o típico en su etapa de desarrollo; un rango percentil de la destreza que 	<p>o rara vez reacciona a estímulos físicos totales y las pocas veces que se observe la conducta es una leve o distante aproximación de lo esperado. La persona es muy dependiente de estímulos físicos totales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Requiere apoyo personal y profesional intenso, continuo y generalizado (tal vez permanente) para las destrezas del diario vivir y para promover y salvaguardar su desarrollo social y su integridad física y emocional en todos los contextos y ambientes. <p>Al compararlo con otras personas de su edad, o con lo esperado para esa</p>
--	--	---	--	---	--	---

<p>salvaguardar su (y el de otros) desarrollo social y académico/ cognitivo/ laboral /integridad física y emocional.</p> <p>Requiere ponderar el nivel de apoyo personal y profesional que requiere la persona para realizar/ejecutar la destreza en términos de cuán intenso, frecuente y generalizado debe ser el apoyo.</p>	<p>conocidos y nuevos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Muy rara vez o nunca requerirá apoyos para generalizar sus destrezas a situaciones más complejas. No requerirá apoyo para mantener las destrezas aprendidas. El dominio y frecuencia con la que la persona realiza la destreza es superior o muy superior a lo esperado, normal o típico en su etapa de desarrollo. Sugiere un dominio que es igual o superior a lo observado en el 84% de las personas de su edad o etapa de desarrollo. 	<p>conductas de moderada complejidad y en ambientes o contextos conocidos y nuevos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Muy pocas veces requerirá apoyos para generalizar sus destrezas a situaciones más complejas. No requerirá apoyo (o requerirá muy poco apoyo) para mantener las destrezas aprendidas. El dominio y frecuencia con la que la persona realiza la destreza es igual o un poco mejor/mayor a lo observado en el 50% de las personas de su edad o etapa de desarrollo. 	<p>permite desempeñarse adecuadamente en conductas de baja y moderada complejidad y en ambientes o contextos conocidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Requerirá algunos apoyos para generalizar sus destrezas a situaciones más complejas y ambientes nuevos o retantes. No requerirá o rara vez requerirá apoyo para mantener las destrezas aprendidas de baja o moderada complejidad; usualmente requerirá apoyo para mantener destrezas de alta complejidad. Al compararlo con un grupo de su edad, su ejecución se 	<p>funcional (menor o por debajo a lo esperado, normal o típico en su etapa de desarrollo) que fluctúa en un intervalo percentil de entre 16 y 2%. Sugiere un dominio y frecuencia de la destreza que no le permite desempeñarse consistente y adecuadamente en conductas de baja complejidad y en ambientes o contextos muy conocidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para desarrollar, mantener y generalizar sus destrezas a situaciones más complejas y ambientes nuevos o retantes, la persona requerirá apoyos que fluctúan entre leves y moderados, entendiéndose de intensidad y continuidad entre 	<p>fluctúa entre 2 y .5%.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sugiere un nivel estimado de funcionalidad o autosuficiencia que requiere, necesariamente, de apoyos intensos o semi-intensos, continuos durante el día y en la mayoría de los contextos/ambientes. La persona requiere de asistencia directa y constante en destrezas de baja complejidad y en contextos muy conocidos o familiares de su diario vivir. Requerirá apoyos continuos, entre intensos y semi-intensos para desarrollar, mantener y generalizar las destrezas. 	<p>etapa de desarrollo, sugiere un funcionamiento estimado y generalizado extraordinariamente bajo y se ubica en un intervalo percentil de 1% o menos.</p>
---	---	--	---	--	---	--

Guía de Transición a la Vida Post Secundaria- 2020



Habilidades físicas																						
139. Agarre fino / grueso	X	X	X											X- VOC	X- VO C	X- AD L						
140. Manipulación de objetos	X	X	X											X- VOC	X- VO C	X- AD L						
141. Demandas físicas (fuerza)														X- VOC	X- VO C	X- AD L						
142. Coordinación ojo mano														X- VOC	X- VO C	X- AD L						
143. Coordinación de extremidades inferiores														X- VOC	X- VO C	X- AD L						
144. Habilidad para solicitar los acomodos requeridos														X- VOC	X- VO C	X- AD L						
Reglas de salud y seguridad																						
145. Sigue las reglas de salud y seguridad														X- VOC	X- VO C	X- AD L						
146. Reconoce situaciones de emergencia														X- VOC	X- VO C	X- AD L						
147. Responde a una emergencia														X- VOC	X- VO C	X- AD L						
Búsqueda de empleo																						
148. Sabe dónde buscar empleo																	X	X				
149. Clasifica los empleos en categorías																	X	X				

Guía de Transición a la Vida Post Secundaria- 2020



Destrezas o Indicadores por Categorías	<i>F1 A- 6to</i>			<i>F1 B- 7m o</i>			<i>F2 A- 8vo</i>			<i>F2 B- 9no</i>			<i>F3A - 10m o</i>			<i>F3B - 11m o</i>			<i>F3C - 12m o</i>			<i>F4 A</i>	<i>F4 B</i>	<i>F 4 C</i>
IV. Académicas	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R3</i>	<i>R3</i>	<i>R 3</i>
167. Comunicación o expresión oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
168. Lectura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
169. Escritura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
170. Matemáticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Destrezas o Indicadores por Categorías	<i>F1 A- 6to</i>			<i>F1 B- 7m o</i>			<i>F2 A- 8vo</i>			<i>F2 B- 9no</i>			<i>F3A - 10m o</i>			<i>F3B - 11m o</i>			<i>F3C - 12m o</i>			<i>F4 A</i>	<i>F4 B</i>	<i>F 4 C</i>
V. Cognitivas	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R1</i>	<i>R2</i>	<i>R3</i>	<i>R3</i>	<i>R3</i>	<i>R 3</i>
171. Atención Sostenida	X	X	X														X							
172. Atención Selectiva	X	X	X														X							
173. Atención dividida	X	X	X														X							
174. Memoria a corto plazo	X	X	X														X							
175. Memoria a largo plazo	X	X	X														X							
176. Memoria de trabajo	X	X	X														X							

Promover un proceso de transición que incluya desde los 12 años...

1. Exploración vocacional
2. Experiencias que promuevan apresto para trabajar (Work Readiness)
3. Exponerlos a experiencias de empleo durante su proceso educativo
4. Consejería de carreras enfocada en la educación post secundaria
5. Autogestión e intercesoría



Fase II- Pre Transición

- Integrar las áreas en que se presenta reto y son indispensables en la próxima etapa y seguir desarrollando las áreas de fortaleza.



- I. Vida Independiente (1-99)
 - a. Manejo personal (1-29)
 - b. Alimentación (30-35)
 - c. Manejo del hogar (36-58)
 - d. Manejo del dinero (59-68)
 - e. Relaciones interpersonales (69-76)
 - f. Movilidad (77-89)
 - g. Responsabilidades sociales (90-94)
 - h. Utilización de áreas recreativas (95-99)
- II. Psicosociales (100-111)
- III. Ocupacionales-Laborales (112-169)
 - a. Hábitos relacionados al trabajo (112-138)
 - b. Habilidades físicas (139-144)
 - c. Reglas de salud y seguridad (145-147)
 - d. Búsqueda de empleo (148-157)
 - e. Obtención de empleo (158-160)
 - f. Retención de empleo (161-166)
- IV. Académicas (167-170)
- V. Cognitivas (171-188)

Fase III- Transición Post Secundaria

Las cuatro (4) fases se ilustran en este diagrama:

TRANSCIÓN POST-SECUNDARIA

Fases del proceso de transición post-secundaria



(Tomado de Página Electrónica del Departamento de Educación, SAEE-Transición Post-secundaria⁴)

I. Vida Independiente (1-99)

- a. Manejo personal (1-29)
- b. Alimentación (30-35)
- c. Manejo del hogar (36-58)
- d. Manejo del dinero (59-68)
- e. Relaciones interpersonales (69-76)
- f. Movilidad (77-89)
- g. Responsabilidades sociales (90-94)
- h. Utilización de áreas recreativas (95-99)

II. Psicosociales (100-111)

III. Ocupacionales-Laborales (112-169)

- a. Hábitos relacionados al trabajo (112-138)
- b. Habilidades físicas (139-144)
- c. Reglas de salud y seguridad (145-147)
- d. Búsqueda de empleo (148-157)
- e. Obtención de empleo (158-160)
- f. Retención de empleo (161-166)

IV. Académicas (167-170)

V. Cognitivas (171-188)



Fase IV- Pre Adultos

- Ruta 3



Fortalecimiento y mantenimiento de destrezas funcionales

SAEE 2020 G: Actividades de Transición



La transición a la vida adulta consiste, entre otras, en el desarrollo de una serie de actividades coordinadas dirigidas hacia un resultado. Estas son diseñadas con el propósito de facilitar el paso del estudiante de la escuela a la vida post escolar, incluyendo la transición de la escuela a una educación post secundaria, adiestramiento vocacional, empleo, empleo sostenido, educación de adultos, vida independiente y experiencias en la comunidad. En la siguiente gráfica se puede observar áreas a considerar para actividades de transición.





Actividades Sugeridas para la Escuela				
	FASE I	FASE II	FASE III	FASE IV
Ruta I	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista Estructurada al estudiante y a los padres -Prueba de intereses, según requerido por las escuelas ocupacionales -Vineland -Identificación de Estilo de aprendizaje -Actividades extracurriculares relacionadas a intereses vocacionales expresados y/o actividades recreativas - Taller de liderazgo 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista Estructurada al estudiante y a los padres -Taller de liderazgo -Taller autoestima y autoconcepto -Taller técnicas de estudio -Actividades extracurriculares relacionadas a intereses vocacionales expresados y/o a actividades recreativas -Evaluación vocacional preliminar para estudiantes de STC con promoción de grado. -Capacitar sobre el uso de tecnología -Taller habilidades socioemocionales y comunicación eficaz 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista estructurada al estudiante y a los padres -Referido a Consejería profesional para orientación vocacional -Coordinar orientación con ARV -Referido a Servicios de ARV -Taller habilidades socioemocionales y comunicación eficaz -Taller orientación Vocacional -Referir para la Actividades Pre-ETS de ARV -Referir a ARV -Actividades extracurriculares relacionadas a la meta post secundaria expresada - Evaluación vocacional para estudiantes de STC con promoción de grado 	No Aplica

<p>Ruta II</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista Estructurada al estudiante y a los padres -Vineland -Estilos de Aprendizaje -Actividades extracurriculares relacionadas a intereses vocacionales expresados y/o actividades recreativas - Taller de liderazgo 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista Estructurada al estudiante y a los padres -Taller de liderazgo -Taller autoestima y autoconcepto - Taller habilidades socioemocionales y comunicación eficaz -Taller técnicas de estudio -Tutorías -Taller de comprensión de lectura y creatividad -Taller a padres sobre su rol en el proceso de Transición y Destrezas pre-laborales -Capacitar sobre el uso de tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista estructurada al estudiante y a los padres -Referido a Consejería profesional -Coordinar orientación con ARV -Referido a Servicios de ARV -Taller habilidades socioemocionales y comunicación eficaz -Taller orientación vocacional -Taller de participación social y laboral -Orientación sobre carreras cortas -Referir para actividades Pre-ETS de ARV -Evaluación Vocacional -Identificar Destrezas 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista a los padres y al estudiante para conocer su visión post secundaria. -Referir a ARV -Actividades de apoyo para la vida independiente
----------------	---	--	--	--

<p>Ruta III</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista Estructurada al estudiante y a los padres -Identificación de Estilo de aprendizaje -Juegos destinados al estímulo intelectual y de la motricidad -Actividad física adaptada -Musicoterapia 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista Estructurada al estudiante y a los padres -Aprendizaje con herramientas multimedia -Taller de comprensión de lectura y de escritura - Taller de cuidado personal 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista Estructurada al estudiante y a los padres -Taller de cocina -Actividades de apoyo para la vida independiente -Evaluación Vocacional con evaluación situacional o real - Taller a padres sobre su Rol en el Proceso de Transición y Destrezas Pre-laborales 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista Estructurada al estudiante y a los padres para conocer visión postsecundaria -Referir a ARV -Referir a Trabajo Social para que reciba orientación sobre servicios disponibles en la comunidad -Actividades de apoyo para la vida independiente
-----------------	--	---	--	---

SAEE 2020 G.2- Actividades para promover los servicios de pre-empleo

Servicios de transición Pre-empleo requeridos	Incluye
<p>Consejería de exploración laboral- El objetivo es fomentar la motivación, la consideración de oportunidades y la toma de decisiones informada.</p>	<p>Discusión sobre resultados de pruebas de intereses</p> <p>Información sobre el Mercado Laboral</p> <p>Industrias y Ocupaciones en demanda</p> <p>Empleos no tradicionales</p> <p>Administración de inventarios de intereses vocacionales</p> <p>Identificación de trayectorias profesionales de interés para los estudiantes.</p> <p>Conciencia Profesional</p> <p>Oradores Profesionales</p> <p>Organizaciones estudiantiles de carrera</p>
<p>Experiencias de Aprendizaje Basada en trabajo- Es un enfoque educativo o metodología de instrucción que utiliza el lugar de trabajo o el trabajo real para proporcionar a los estudiantes el conocimiento y las habilidades que los ayudarán a conectar las experiencias escolares con las actividades laborales de la vida real y las oportunidades profesionales futuras</p>	<p>Observaciones Profesionales</p> <p>Tutoría profesional (mentoría)</p> <p>Competencias relacionadas con la carrera</p> <p>Entrevistas Informativas</p> <p>Internados con o sin paga</p> <p>Practicar</p> <p>Voluntariado</p> <p>Visitas al lugar de trabajo</p>



SAEE 2020 G.3- Otros ejemplos de actividades pareados por destrezas

Destreza	Ejemplo de Actividad
Atención - Atención sostenida es poder enfocarse en una persona o tarea por un período de tiempo. Incluye ser capaz de evitar distracciones y cambiar su enfoque cuando sea necesario.	Puede utilizar juego Simón dice, Sopa de letras
Autocontrol - El autocontrol es la capacidad de regularse, incluidos sus pensamientos, acciones y emociones. Esto significa ser capaz de controlar su ira y esperar su turno para compartir. Esta habilidad no solo es crítica para el éxito académico, sino también para el éxito social	Puede Utilizar el juego Jenga
Actitud Positiva	Orientar al estudiante que tener una actitud positiva es importante en cualquier trabajo. Se le puede presentar al estudiante premisas donde se reflejen actitudes negativas. Luego el estudiante seleccionará aquellas que considera negativas y las cambiará por una positiva
Uso de transportación	El estudiante debe describir los diferentes tipos de transportación que hay en su comunidad. Se les solicitará que piensen el algún lugar que desean ir o ha visitado y describa que tipo de transportación utilizó o puede utilizar.



Indicador	Meta	Objetivo	Actividad
Destrezas de vida diaria (vida en comunidad, ADL, salud y seguridad)			
Higiene	El estudiante realiza las actividades de higiene personal con mucho apoyo y uso de claves.	<p>Toca en las láminas los suministros necesarios para tomar una ducha, 7 de 10 intentos.</p> <p>Toca las láminas de los suministros necesarios para cepillarse los dientes, 3 de cinco intentos.</p>	Explicar que las prácticas de lavado de manos, cepillarse los dientes son fundamentales para la salud y prevenir enfermedades, además de mantener una buena apariencia. Orientar acerca de la importancia de mantener limpia la ropa y los artículos personales, incluida su habitación. Ducharse todos los días, uso de jabón, shampoo, desodorante, secarse. A las chicas orientar sobre el cuidado durante el período menstrual. En esta actividad es fundamental el apoyo familiar. Las actividades también pueden ser presentadas de manera pictórica y videos según se considere necesario.
Destrezas Psicosociales			
Autogestión	El estudiante gestiona sus asuntos por cuenta propia, planifica y toma decisiones para lograr sus objetivos con poco apoyo.	Inicia la búsqueda de consejería vocacional visitando la oficina del consejero profesional/consejero en rehabilitación (4 de 5 intentos)	Ofrecer dinámicas en grupo en las cuales los estudiantes aprenden y desarrollan habilidades de hablar en público, tomar decisiones, solucionar problemas y confiar en sí mismo mediante la experiencia vivencial y de modelado.



Guía de Transición a la Vida Post Secundaria- 2020

SAEE 2020- H: Guía de entrevista de cernimiento semi estructurada para padres

La SAEE 2020 H es una guía de entrevista de cernimiento semi estructurada para ser utilizada por el consejero en rehabilitación, consejero escolar, trabajador social o maestro de educación especial.

Entrevista a padres o encargados para explorar las necesidades e intereses del estudiante	
Fecha:	Lugar de entrevista:
Persona que entrevista:	
Información personal	
Nombre del estudiante:	Parentesco:
Nombre del padre o encargado:	
Datos relacionados a la escuela	
¿Desde cuándo su hijo/hija recibe servicios de educación especial?	¿Qué servicios de educación especial recibe?
¿Cómo le han ayudado a su hijo/hija los servicios relacionados (terapias) que recibe?	
¿Cuáles son los acomodos que recibe su hijo/hija?	
¿Su hijo/hija requiere ayuda para realizar las tareas escolares en el hogar?	
¿Tiene su hijo/hija hábitos de estudio? Explique:	
¿Cómo es el progreso académico de su hijo/hija?	¿Su hijo/hija ha fracasado algún grado o clases? ___ Sí ___ No Comentarios:
¿Cómo la diversidad funcional (discapacidad) de su hijo/hija le afecta su habilidad para aprender?	
¿Cuál es la ruta de graduación de su hijo/hija? Ruta 1 Ruta 2 Ruta 3	
¿Está usted claro del tipo de diploma que su hijo/hija recibirá? ___ Sí ___ No (se puede aprovechar la oportunidad para orientarle al respecto y que firme algún documento como que fue orientado)	
¿Qué tipo de escuela superior usted visualiza para su hijo/hija? ___ Vocacional ___ General	

Predictores



Predictores	Vida Independiente	Educación Post Secundaria	Empleo
Conocimiento de las carreras disponibles		X	X
Colaboración interagencial		X	X
Cursos ocupacionales		X	X
Autogestión y Autodeterminación		X	X
Plan o Programa de transición		X	X
Educación vocacional		X	X
Destrezas sociales		X	X
Experiencia comunitaria			X
Diploma de escuela superior o aprobación de examen de cuarto año			X
Involucración de los padres			X
Programa de estudios			X
Estudio y trabajo			X
Inclusión en educación regular	X	X	X
Experiencias de empleo con paga	X	X	X
Destrezas de autocuidado y vida independiente	X	X	X
Apoyo al estudiante	X	X	X

^{2 2} https://www.researchgate.net/profile/April_Mustian/publication/247787510_Evidence-Based_Secondary_Transition_Predictors_for_Improving_Postschool_Outcomes_for_Students_With_Disabilities/links/55fc241508aeba1d9f3b699f/Evidence-Based-Secondary-Transition-Predictors-for-Improving-Postschool-Outcomes-for-Students-With-Disabilities.pdf



Recomendaciones

Consejeros en
Rehabilitación

Evaluadores
Vocacionales

Proyecto De AFEECTo

**Perfil Interdisciplinario de la Doble
Excepcionalidad (2e) en Puerto Rico**

Investigación Interdisciplinaria

**Análisis del perfil familiar de participantes con
doble excepcionalidad desde la consejería en
rehabilitación**





Resultados y Conclusiones

El grupo de familias en esta fase de la investigación se representan por la figura femenina de las madres. Esto nos lleva a concluir que este grupo de familias con 2E tiene cara de mujer; valiente, con templanza, que ha sufrido, ha experimentado tristezas, ha caído, pero se levanta todos los días por y para sus hijos. Aunque la mayoría está casada, para efectos de las funciones que realizan, en el día a día, con y para sus hijos e hijas la mayoría atiende las necesidades de estos solas. La responsabilidad del cuidado de estos recae principalmente en ellas. Estas mujeres provienen de estratos media baja, media y media alta. La mayoría de los participantes con doble excepcionalidad también tienen hermanos o hermanas con diversidad funcional lo que trae otros retos a los sistemas. Todas las madres tienen estudios universitarios. Algunas han dejado sus ocupaciones para criar a sus hijos.

Las familias identificaron que la doble excepcionalidad había traído impacto positivo y negativo. Sin embargo, el impacto negativo fue mayor. Entre estos el cambio de roles, impacto económico y de salud mental.

En cuanto a las etapas de adaptación psicosocial las familias han pasado por las etapas de shock, negación, ira, negociación, depresión y muy pocas han logrado la aceptación. La mayoría manifiesta indicadores de ira y depresión. Del discurso manifiesto se identifica el sufrimiento al que han sido expuestos o han enfrentado los sistemas. La mayoría transiciona entre etapas de ira, depresión y negociación. Algunos subsistemas presentan indicadores de fragilidad y vulnerabilidad emocional que los mantiene en riesgo de desarrollar problemas de salud mental y otros van encaminados hacia la aceptación o adaptación psicosocial.



Resultados y Conclusiones

Por otro lado, las estrategias de afrontamiento utilizadas por este grupo de madres y sus sistemas están dirigidas a resolver problemas y en referencia hacia los otros. Muy pocas estrategias estaban dirigidas hacia ellas mismas. Por su parte, las estrategias de afrontamiento negativas identificadas en los sistemas incluyen: Preocupación constante de las madres sobre el futuro; Estrés constante de las madres; Aislamiento de las madres pues todas las actividades giran en torno a sus hijos, entre otros.

Las estrategias compensatorias de los sistemas giran en torno a la facilitación de los menores con 2E. Muy pocas aluden a mecanismos o ayudas externas que le permitan al sistema parental llevar a cabo las actividades de la vida diaria de manera interdependiente (Jordan, 2019). Al igual que el sistema, los subsistemas con 2E, también, han desarrollado estrategias compensatorias que le ayudan a auto regularse y aumentar su nivel funcionamiento. Esto ocurre con más frecuencia, a medida que van desarrollándose y aumentando en edad mental y cronológica, gracias a los servicios de apoyo recibidos y modelaje en el hogar.

Entre las estrategias compensatorias mal adaptativas de los menores como subsistemas se encuentran la negación de sus características y reto a la autoridad, entre otras. Sin embargo, independientemente de los retos que la 2E ha traído a los sistemas todas las madres pudieron identificar fortalezas de sus sistemas y subsistemas. El amor es una constante que converge en todos los sistemas al igual que el compromiso con sus hijos, entre otros.





Recomendaciones

1. Ofrecer apoyo psicoeducativo y terapéutico a los sistemas desde una estructura formal.
2. Apoyar a las familias para que se empoderen de su experiencia y con esta puedan ayudar a otros que recién experimentan la 2E.
3. Crear más espacios de respiro para las mujeres que representan a los sistemas con 2E.
4. Integrar a más padres en los grupos de familias con miembros 2E.
5. Continuar educando a los profesionales de la salud sobre los retos que enfrentan las familias con 2E.





Si la justicia existe, tiene que ser para todos; nadie puede quedar excluido, de lo contrario ya no sería justicia.
(Paul Auster)

<https://proverbia.net/cita/453059450-si-la-justicia-existe-tiene-que-ser-para-todos-n>





Referencias

Auster, P. (S.F.). <https://proverbia.net/cita/453059450-si-la-justicia-existe-tiene-que-ser-para-todos-n>

Báez, M. (2024). Análisis del perfil familiar de participantes con doble excepcionalidad desde la consejería en rehabilitación. *Perfil Interdisciplinario de la Doble Excepcionalidad (2e) en Puerto Rico*, Investigación Interdisciplinaria. Proyecto De Afecto, UPRRP.

Báez, M. y Frontera, R (2020). *Guía de Transición a la Vida post Secundaria*. Proyecto TRANSITO que significa: Terapia Rehabilitativa Ajustada a las Necesidades de Servicios Individualizados para una Transición Optimizada, Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Centro de Excelencia Académica (CEA) (2017). Consejería en Rehabilitación. *Centro de Excelencia Académica-UPRRP*. <https://cea.uprrp.edu/que-es-la-consejeria-en-rehabilitacion/>

Departamento de Educación.(2019). Manual de Procedimientos de Educación Especial , Secretaría Asociada de Educación Especial. Departamento de Educación.

Interseccionalidad. (2020). Interseccionalidad: el camino para que la administración asuma la discriminación racial y de género. <https://theconversation.com/interseccionalidad-el-camino-para-que-la-administracion-asuma-la-discriminacion-racial-y-de-genero-150242>



Referencias

Ley de Admisión Extendida, Acomodo Razonable y Retención para Estudiantes con Impedimentos o Diversidad Funcional en Transición desde la Escuela Secundaria a Grados Postsecundarios (2016). Ley 171 de 2016. *Lexjuris*. <https://www.lexjuris.com/lexlex/leyes2016/lexl2016171.htm>

Naciones Unidas (2025, febrero 2). ¿Qué es la justicia social y cómo contribuye la ONU a hacerla realidad en todo el mundo? *Noticias ONU*.

<https://news.un.org/es/story/2025/02/1536641>

Test, D.; Mazzotti, V.; Mustian, C.; Kohler, P. (2009) Evidence-Based Secondary Transition Predictors for Improving Postschool Outcomes for Students with Disabilities. *Career Development for Exceptional Individuals*, 32 (3), 160-181 DOI: 10.1177/0885728809346960

WINTAC <http://www.wintac.org/topic-areas/pre-employment-transitionservices/overview/counseling-opportunities-enrollment>

WINTAC <http://www.wintac.org/topic-areas/pre-employment-transitionservices/overview/workplace-readiness-training> WINTAC <http://www.wintac.org/topic-areas/pre-employment-transition-servic>

Universidad Internacional de La Rioja (2024). La importancia de la justicia social para un mundo mejor. *UNIR Revista*. <https://www.unir.net/revista/ciencias-sociales/justicia-social/>



Información Contacto



Prof. Maribel Báez Lebrón, PhD, MRC, CRC, CVE, IPEC

Catedrática

Coordinadora de Experiencias Prácticas

Coordinadora Centro de Capacitación, Investigación, Evaluación y Servicios de Rehabilitación (CCIES-R)

Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Tel. (787) 764-0000, ext. 87401

Maribel.baez@upr.edu

